

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8

HUESCA

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—La Transfiguración del Señor, y Santos Justo y Pastor.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

Continúa la novena a Nuestra Señora del Monte Carmelo en la Basílica de San Lorenzo.

La hora Santa en San Vicente, el Real de 6 a 7 a de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita de Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

SANTO DE MAÑANA

San Sixto, papa y mártir.—San Sixto segundo de este nombre fué griego de nacimiento y natural de Atenas. Siendo diácono de la iglesia romana, sucedió al papa San Esteban por los años 257 durante la persecución de Valeriano. Conducido a la cárcel y luego al suplicio, predijo a nuestro patrono San Lorenzo, que le seguiría con triunfo más glorioso dentro de tres días, como así fué en efecto. Algunos creen que San Sixto fué crucificado, pero la opinión común es que murió degollado.

SE VENDEN

Una viña, hoy campo de una hectárea, 10 áreas y 37 centiáreas, partida del Alcoraz que confronta Oriente, viña de Pérez, Norte id. Poniente acequia y Mediodía campo de D. Fermín Ruiz.

Una casa sita en esta ciudad, y su calle, Zarandía, número 27, recién construida.

Una era y demba sita en términos de Barbués a la salida del pueblo.

Un huerto sito en los términos del mismo pueblo, partida de los huertos.

Admítense proposiciones para todos juntos ó separadamente, en Huesca, tienda de Hilario Vallier, donde se exhibirá también la titulación corriente.

6-4



A. Quintana

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

HUELVA

El grandioso espectáculo que se desarrolla en la bahía y en la ciudad de Huelva, y en el humilde cuanto glorioso puerto de Palos, hace rebozar en todo corazón español el noble sentimiento del patriotismo.

En aquellas aguas, de donde cuatro siglos há partió Colón, al frente de noventa hombres de heróico temple y alma esforzada, en busca del *Mar Temido*; en aquellas aguas que vieron por vez primera las naves que apenas servirían actualmente para hacer el comercio de cabotaje, se han congregado ahora los buques más potentes de las marinas de guerra, los colosos más formidables que produce la moderna industria naval, para saludar con el fragoroso estampido de sus gigantescos cañones y con los *vivas* y *hurras* de sus bizarros tripulantes la gloriosa enseña de Castilla, arbolada en el tope del palo mayor de la carabela *Santa María*, reproducción exacta y simulacro fidelísimo de aquella otra que capitaneaba el genovés inmortal.

Las fiestas de Palos y de Huelva, como todas las que se han celebrado y se celebrarán con objeto de conmemorar aquel hecho, único en la historia del mundo, y que ha servido de punto de partida para el cómputo del tiempo, determinando el principio de la Edad moderna, constituyen un motivo de natural y legítima satisfacción en España, pues al cabo de cuatrocientos años, y á despecho de lo que se ha dicho y escrito para escatimar méritos á la magnanimidad de Isabel la Católica y al genio de Colón, todos los países cultos se asocian para tributar á la memoria de aquellas dos grandes figuras un testimonio entusiasta de admiración y de respeto.

Esas fiestas tienen además otro carácter y otro significado, por cuanto contribuyen á establecer corrientes de cariño y lazos de unión, que ojalá no se quebranten nunca, entre los pueblos de América, donde millones de habitantes hablan la lengua española, y esta patria amada de la cual recibieron los gérmenes de la cultura y de la prosperidad á que han llegado.

He aquí ahora las noticias recibidas de la ciudad onubense:

El pueblo de Palos, por medio de su primer representante, ha dirigido un saludo á los Soberanos y Jefes de las naciones más interesadas en el gran acontecimiento que hoy se conmemora.

He aquí los términos en que los saludos se han dirigido:

«MONASTERIO DE LA RÁBIDA.—*Su Santidad León XIII.*—ROMA.—In questo momento che commemorando il quarto centenario della scoperta del nuovo mondo s'inalza la bandiera di quei popoli che il genio é la fede di Colombo diedero alla Chiesa per ricevere il Divino splendore della civilizzazione cattolica, sentirá, beatissimo Padre, speciale giubilo al vedere ai suoi piedi questo umile ricordo di un popolo credente come Colombo é non ingrato ai benefici che uomo tanto eminente reportó alla religione ed alla patria.—*Prieto, sindaco di Palos.*»

«*Al mayordomo mayor de Palacio.*—SAN SEBASTIÁN.—Ruego á V. E. se sirva hacer llegar á las gradas del Trofeo que, al izarse las banderas de los Estados americanos con la de nuestra patria, que llevó á los mismos



por Colón, con la fe del cristianismo, la civilización y el progreso, todos los congregados en este momento en la Rábida, rindiendo el tributo debido á la memoria de la Reina Isabel I por su amparo y protección al gran navegante, rinden también con entusiasmo el que igualmente se debe á S. M. la Reina Regente de gratitud, respeto y afecto por cuanto ha contribuido á la conmemoración que se hace al cuarto siglo del descubrimiento de América, haciendo también fervientes votos al cielo por que el reinado de S. M. D. Alfonso XIII legue del mismo modo á la posteridad en las páginas de su historia otros medios de felicidad y bien para la nación que tanto de él espera.—*Prieto, alcalde de Palos.*»

«MONASTERIO DE LA RÁBIDA.—*Al generale dell' Ordine Franciscane.*—ROMA.—In questo giorno che commemoriamo la partenza dell intrepido viaggiatore Cristoforo Colombo per realizzare la scoperta del Nuovo Mondo dal convento della Rabida è dalla augusta cella dell'insigne Padre Marchena, saluto respetuosamente all'illustre Ordine Franciscane che fu protettore, luce, é guida dell'immortale navigatore é da cui rese il monalaimo sospiro.—*Prieto, sindaco di Palos.*»

«S. M. Rey de Italia.—ROMA.—Hoy hace cuatrocientos años salió el ilustre hijo de Italia Cristóbal Colón de Palos, descubriendo América.

El alcalde de Palos tiene en tal día la honra de ofrecer sus profundos respetos á V. M.—*Prieto.*»

«MONASTERIO DE LA RÁBIDA.—*Presidente Porfirio Díaz.*—MÉJICO.—Hoy hace cuatrocientos años salió Colón de Palos, descubriendo América. En este momento, al frente del convento de la Rábida, se despliega la bandera mejicana al viento, saludada por baterías, buques y entusiastas aclamaciones, pueblo, ejército, marina.—*Prieto, alcalde de Palos.*»

«CONVENTO DE LA RÁBIDA.—*Presidente República Argentina.*—BUENOS AIRES.—Cuatrocientos años transcurren hoy desde la salida de Colón de Palos. En este histórico momento la bandera argentina flota al frente del convento de la Rábida, saludada por salvas, aclamada con entusiasmo por pueblo, ejército, marina.—*Prieto, alcalde de Palos.*»

«L. M. Soler.—BARCELONA.—A la hora en que Colón zarpó de Palos, hace cuatrocientos años, descubriendo América, las banderas de todos los Estados americanos se están izando en la Rábida, aclamadas por el pueblo, el ejército y la marina.

Ruego á V. E. transmita la noticia de este acto al Presidente de la República de Haití con los saludos, del alcalde de Palos.—*Prieto.*»

En el mismo sentido se han enviado telegramas, suscritos por el mismo alcalde, á S. M. la Reina Victoria, al Presidente de los Estados Unidos, al del Brasil y demás países americanos, y á los enviados extraordinarios, ministros plenipotenciarios de Guatemala y Costa Rica en Madrid, y cónsules en Barcelona de Honduras, San Salvador, Nicaragua, Ecuador, Bolivia, Paraguay, al Sr. Herrera Obes, representante de la República del Uruguay en Madrid, así como á los representantes de Venezuela, Colombia y Brasil.

NOTICIAS LOCALES

La lista de la Compañía que ha de actuar en nuestro coliseo dentro de breves días, es la siguiente: Director, D. Emilio Mario; primer actor,

D. Miguel Cepillo; primera actriz, D.^a María Guerrero; actrices, por orden alfabético, D.^a Adela Molina Amparo Molina, Concepción Ruiz, Concepción Suárez, Francisca Alvarez, Elena Ramírez, Julia Martínez, Josefina Blanco, Josefina Nestosa; María Cancio, María Guerrero, Rafaela García, Rita Menéndez, y Sofía Alverá; actores, D. Alberto Morales, Andrés Cordero, Emilio Mario, Emilio Thuiller, Francisco Urquijo, Javier Mendiguchia, José de Lacalle, José Ponzano, Juan Balaguer, Miguel Cepillo, Manuel Pérez, Narciso López y Ramón Menéndez: Apuntadores, D. José Delgado, Federico Guzmán y Roque Royo.

Los precios, en despacho y por funciones, serán los siguientes: Plateas números 1 y 2, sin entradas, 25 pesetas; las plateas restantes, 20; palcos principales, 15; segundos, 10; butacas con entrada, 4; delantera de galería con entrada, 2; asiento de galería con entrada, 1,50; delantera de paraíso, 1; entrada general, 0,75.

Por abono, para las siete funciones, regirán los siguientes: Plateas números 1 y 2, sin entradas, 140 pesetas; plateas restantes, 105; palcos principales, 75; segundos, 50; butacas sin entrada, 15. No admitiéndose abono al resto de las localidades.

El abono queda abierto hasta el próximo domingo inclusive en la contaduría del Teatro, siendo las horas de despacho de diez á doce por la mañana y de cinco á siete por la tarde.

La primera función tendrá lugar, como ya anunciamos, el día 5, poniéndose en escena *El Amigo Fritz* y *El Canto de la Sirena*.

Ha sido nombrado Vicesecretario de la Audiencia provincial de Córdoba D. Carlos Usano y Alonso, Secretario interino que ha sido de la Audiencia de lo criminal de esta provincia.

El Sr. Usano que á las excelentes prendas de su carácter une grandes conocimientos que le permiten desempeñar brillantemente las funciones de su cargo, dejará muchos amigos en esta ciudad y muy buenos recuerdos en la Secretaría de la Audiencia por la competencia en el despacho de los asuntos concernientes á su empleo.

Parece que de algunos días á esta parte, anda durante la noche y por determinadas calles de la población, un sugeto disfrazado de *fantasma*, que se entretiene en asustar á las gentes que encuentra, llegando hasta disparar armas de fuego, sin duda, para amenizar la diversión.

Como pudiera ser que el *fantasma* fuese algún individuo amigo de lo ajeno, que quiera aprovechar el disfraz para fines más lucrativos que el de alarmar á las gentes, bueno sería que se hiciera comprender al sugeto en cuestión, que no estamos en tiempos los más abonados para que los *fantasmas* puedan prosperar, y que es fácil que *fantasma* y todo dé con su cuerpo en la cárcel.

Hoy ha pasado por esta ciudad con dirección á Panticosa, el diputado á Cortes por Pamplona, D. Cesáreo Sanz.

Hemos recibido el primer número de *El Centro Enológico*, periódico

quincenal de agricultura, industria y comercio, destilería, artes, oficios y conocimientos útiles, que ha comenzado á publicarse en Barcelona.

Ha fallecido en Zaragoza, la señora doña Clara Torres, segunda tiple de la compañía que últimamente actuó en nuestra ciudad.

Ha pasado por esta ciudad de regreso de Panticosa, el general don Adolfo Salinas.

Hállanse en Panticosa actualmente, entre otras personas cuyos nombres hemos publicado ya, los marqueses de Comillas, Aguila Real y Arenzana; la marquesa de Pidal y la condesa de Mendoza-Cortina; los condes de Pallares y del Asalto; los generales Polavieja y Borbón, y los Sres. Ruiz Capdepón, Pirala, Barroso, Ceruelos, Comba, doctor San Martín y Gayangos.

Los nombres y señas de los toros que han de lidiarse en nuestra plaza el día de San Lorenzo, son los siguientes:

- 1.º **Cuervo**. Retinto, albardado, corniapretado, 5 hierbas.
- 2.º **Coronel**. Retinto, cabos negros, bien armado, 5 id.
- 3.º **Lechuguino**. Colorado, cornidelantero, 5 id.
- 4.º **Alguacil**. Retinto, albardado, bien armado, 5 id.
- 5.º **Contrabandista**. Retinto, avinagrado, bien armado, 5 id.
- 6.º **Carabinero**. Colorado, ojo de perdiz, astilargo, 5 id.
- 7.º **Como sobrero. Peluquero**. Negro listón, cornialto, 4 id.

Según dicen viajeros procedentes de Panticosa, el pasado lunes nevó abundantemente en aquel balneario.

SORTEO DE JURADO

PARTIDO DE JACA

Cabezas de familia.—D. Pedro Morer Arnal, Manuel González Visús, José Fañanas Betrán, Mariano Ojue Estaún, Antonio Abarca Rufas, Joaquín Pérez Lastiesás, Francisco Barrio Campo, Joaquín Betrán Rodríguez, José Campo Osanz, Antonio Mayor Iglesia, Santiago Mayor Pérez, Agapito Serrano Sánchez, Ramón Acín Domec, Pablo Petriz Navasa, Mariano Mur Pueyo, Ambrosio Gavin Lacasa, Lucas Prado Sanclemente, Esteban Lacasa Gavin, Antonio Ferrández Tomás, Laureano Costa Cermeli, Marcos Lalana Pérez, José Beritens Leriola, Javier Lacasa Borau, Vicente Escot Larraz, Marcos Aznares Gracian, Julián Laguna Guillén, José Cañardo Sánchez, Mariano Sánchez Garcés, Joaquín Lasaosa Aznar, José Lacosta Escartín, José Raval Val, José Pareja Martínez, Esteban Prensanz Lagraba, Leandro Coarasa Jiménez, Sebastián Brun Ornat, Fernando Fanlo Fanlo, Eusebio Carlos Navasa, Juan Grasa Sanclemente, Justo Fanero Finestra, Mariano Lanaspá Bergua, Miguel Carasol Coronas, José Gallego Oplá, Mariano Marcuello Tolosana, Juan Gavin Miranada, Ramón Piedrafitá Oros, Vicente Azon Sasal, Antonio Larraz Portaña,

Belio Beltrán Casajus, Tomás Betrán Navarro, Joaquín Cañardo Sanchez, Sebastián Gracia (Expósito), José Lanuza Iguacel, Pascual Pérez Pérez, Enrique Villanua Samper, Paulino Abad López, Andrés Ara López, Damián Plasquiz Pérez, José Cajal Maza, Ramón Belio Lloro, Jorge Vicién Barba, Modesto Sánchez Biso, José Jarne Castillo, Tomás Escolano Primo, Francisco Otal Cires, José Bergua Iniguez, Pascual Dieste Abarca, Joaquín Latas Lasiosa, Vicente Escolano Acín, Rafael Sánchez Casasús, Pedro López Galindo, Vicente Betrán Betes, Mariano Pradas Escartín, Antonio López Pérez, Ladislao Martínez Truco, Miguel Lacasta Bretos, Juan Ara Artero, Melchor Belio Navarro, Mariano Pueyo Aznar, Miguel Cajal Ipas, Fermín Escartín Gavin, Blas Iguacel Campo, Miguel Caveró Lasala, Juan Casajus Oliver, Jorge Izuer Casaña, Ramón Larráz Ara, Angel Graciella Lanceta, Bonifacio Lain Belio, Ignacio Torres Arcaso, Manuel Puente Jarne Felipe Betrá Antoni, Domingo González Aisa, Gregorio Calvo Cajal, Francisco González Galindo, José Gil Caveró, Mariano Casbas Usieto, Benito Morel Ara, Dionisio Oliván Roldán, Joaquín Lain Palacín, Antonio Aznar Pardo, Pablo Casasús Pardo, Juan Pardo Casasús, Francisco Artero Ara, Francisco Lovera Labarta, Ramón Lacasa Garcés, Blas Bandrés García, Celestino Blanco Pérez, Ramón Sánchez Sánchez, Gregorio Sau Guallart, Pedro Buera Lacasta, Miguel Marco de Puey, José Alvertino Pueyo, Francisco Pérez Val, José Navarro Añaños, Francisco Santolaria Ciprés, José Bara Piedrafitá, Francisco Sanz Lovera, Ramón Ubieto Berges, Matías Auseré Gil, Mariano Pueyo Puértolas, Mariano Sesé Jarne, Felipe Franco Allué, Marcelino Guallart Val, José Abos Pérez, Ambrosio Mancho Gallus, Melchor Campo Grasa, Salvador Jordán Oliván, Benito Orraj Biñan, Pablo Giménez Grasa, Pedro Izuel Giménez, José Callizo Biñao, Tiburcio Casajus Borao, Eugenio Finiestra Estaun, Melchor Arruebo Laguna, Manuel Casajus Berges, Pedro Brun Escot, José Brun Orchat, Sebastián Catilina Aznar, Joaquín Gurria Navarro, José López Lopez, Tomás López Aisa, Joaquín Navarro Añaños, José Puyó Laiglesia, Domingo Anaya Giménez, Agustín Banares Pérez, Juan José Escuer Malo, Sebastián Mainer, Rey, Clemente Casta Morlans, Gregorio Puente Palacio, Joaquín Mamilo Pérez y Felipe Gil Casajus.

Capacidades.—D. Ramón Pérez Pérez, José Barba, Juan Acín Giménez, Mateo Sánchez Calvo, Esteban Palacín Jarne, Sebastián Pardo Puértolas, Sebastián Callan Calvo, Inccencio Terrén Larripa, Joaquín Puyó Gastón, Valentín Barcos Catirela, Benito Tesa Garcés, Vicente Jarne Lasiosa, Pedro Betes Sánchez, José Acín Cabero, Bernardo Antoni Alegre, Pedro Campo Estaun, Valentín Granada Escartín, Domingo Bartolomé Toyas, Jorge Lain Belio, Pedro Grafiella Abadía, Mariano Arbués Gracia, Leonardo Pérez Garcés, Esteban Miranda Lober, Ramón Oliván Azón, Rudesindo Azon Pardo, Blas Lanaspá Viscasillas, Lorenzo Pueyo Ferrer, Antonio Lalaguna Sanz, José Gallego Irigoyen, José Ezquerria Sanvicente, Casildo Cajal Lasala, Gabriel Porta Rodriguez, Joaquín Otal Borres, Antonio Aso Ascaso, Bernardo Hervas Aznar, Pablo Serés Viu, José Grasa Javierre, Felipe Corrales Barcos, Antonio Pérez Sorrosal, Antonio Lacasa Berdún, Mariano Arruebo Ferrer, Clemente Larripa Lapetra, Antonio Gil Berges, Rafael Lasdies Orós, José Perbech Ara, Simón Laclaustra Marco, José López Laclaustra, Juan Domínguez Calvo, Miguel Campoy Laplana, Rafael Casasús Bescós, Ramón Cajal Jánovas, José Bergua

Guallar, Sebastián Clemente López, Pedro Fanlo Ascaso. Miguel López Gállego, Gil Vicente Laguna, Joaquín Guillén Gállego, Mariano López Aznar, Gabriel Albero Bernués, Pedro Oliván Franco, Juan Maza Otín, Mariano Casbas Lanuza, Santiago Alegre Puzol, Mariano Gabás Ferrández, Joaquín Mañer Samitier; Florencio Jaca Sánchez, Orenco Longas Aisa, Miguel Deito Ferrández, Manuel Lanaspá Gil, Marcos Ubieto Santolaria, José Garcés Abadías, Gabriel Asín Laguna, Felipe Arrudi Bergua, Pascual Martón Bernet y Antonio Puente Bergua.

Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamiento para mañana. Juzgado, Barbastro. Procesado. P. P. Delito, disparo. Abogado, D. Manuel Batalla. Procurador, Sr. Torner. Ponente, Sr. Grande.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACION

Necrología

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del día de hoy, se ha registrado la defunción siguiente: Ignacio San Agustín, 5 años.

Nacimientos

Ninguno.

La rabia

Algunos periódicos parisienses se dedican estos días á preguntar, por medio de sus «reporters,» á los médicos más sabios cual podrá ser el medio más eficaz para prevenir los casos de rabia, que en la estación presente menudean, y si es útil el uso del bozal.

Han sido consultados los señores Pasteur, Dujardín Beaumetz y Alfort, los cuales solo están conformes en una cosa que aquí sabemos todos los españoles; esto es, que muerto el perro se acabó la rabia.

Por eso todos proponen, como solución preferible á cualquier otra, que se mate á todo perro sospechoso.

En cuanto al uso del bozal, las opiniones son contradictorias.

Optan por el bozal Pasteur y Dujardín y Beaumetz; califican de perjudicial ó de ineficaz su uso, Alfort y Franck.

Queda, pues, el bozal en el tejado hasta que el Gobierno decida á quien debe dar la razón.

Entretanto siguen muriendo en manos de M. Pasteur la casi totalidad de los que tienen la desgracia de ser mordidos por perros verdaderamente hidrófobos, y sigue el laboratorio Ferrán sin dar evidentes muestras de que su plan curativo sea eficaz.

La primera afirmación la consignan los periódicos de París; la segunda la vemos mantenida en periódicos científicos españoles como el reputado «Siglo Médico,» de Madrid, en cuyo último número figura un notable escrito del Dr. Vizcarro, de Vinaroz, en el cual, con motivo de haber fallecido de «rabia» dos individuos, á los cuales no quiso inocular el Sr. Ferrán, se demuestra de modo magistral que el Laboratorio anti-rábico de Barcelona no sirve para curar la rabia.

Declaraciones del Sr. Nocedal

Bajo este título publica *La Correspondencia de España* el siguiente telegrama:

«Azpeitia 1.º; 4'45 t.

El Sr. Nocedal ha asistido al partido de pelota que se ha jugado en este frontón.

A la salida pedile hora para hablar de política, contestándome que respondería en el acto á las preguntas que le dirigiera.

Animado con esta autorización, pregunté:

—Dice la prensa que está usted en camino de una inteligencia con el Sr. Pidal y que el obispo de Valladolid es el que trata de servir de intermediario, ¿es esto exacto?

—Nada más lejos de la verdad. Si se me insinuara algo en este sentido, rechazaría en el acto cualquier término de transacción que se me propusiera.

—¿En el acto?

—En el acto y sin vacilar, á menos que Pidal aceptase mis ideas integristas, lo cual no me parece fácil.

—Pudiera usted haber modificado sus ideas.

—Ni las he modificado ni pienso en modificarlas; puede usted asegurar rotundamente que yo no me caso con nadie. Si á Pidal ó á los conservadores en general les conviene echar á volar la idea de mi aproximación, hagan lo que quieran; pero si solicitan realmente mi concurso, que acepten el integrismo tal como lo tengo planteado.

Esa ha sido nuestra conversación, que me autorizó publicase.—*Moles.*

PRENSA ARAGONESA

De el *Diario de Zaragoza*:

«Ayer tarde fué conducido al cementerio católico de Torrero el cadáver de la señora doña Clara Torres, segunda tiple de la compañía que actúa en el Teatro Circo de esta capital, que había fallecido á la madrugada.

Al fúnebre acto asistieron todos los artistas del Teatro Circo y muchos del de Pignatelli, para rendir el último tributo de consideración y cariño á la que en vida ha sido compañera de carrera en el arte escénico que cultivan.

Descanse en paz la malograda artista.

—Ayer se remitió al jefe del negociado de Industria del ministerio de Fomento, una instancia presentada en este gobierno civil por D. Francisco Orga, solicitando patente de invención de un aparato tamizador de conservas alimenticias.»

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«El ingeniero agrónomo Sr. Rivera terminará en breve el viaje de inspección á las comarcas agrícolas de la provincia para recoger datos y formar la estadística de la cosecha última. Mañana saldrá para los pueblos de la ribera del Jalón.»

—De *El Diario de Calatayud*:

«Hace ya ocho meses, que el pueblo de Cervera de la Cañada está sufriendo la epidemia variolosa.»

Los vecinos de dicho pueblo atribuyen la persistencia del contagio á que el cementerio es tan reducido, que para dar tierra á los que mueren diariamente, tienen que sacarse los restos mortales de otros, produciéndose así emanación, de grandes olores pestilentes que inficionan la atmósfera.

Además, el cementerio, contra todas las prescripciones sanitarias, está situado dentro del recinto de la población.»

—Del *Diario Mercantil de Zaragoza*:

«El profesor que fue de esta Universidad, D. José Muñoz del Castillo, ha sido nombrado catedrático de química de la Central.

—El gobernador civil, por medio de circular inserta en el *Boletín Oficial* de hoy, convoca á elección de un senador de esta provincia, cuyo acto se verificará el día 28 del actual.»

NOTICIAS VARIAS

Dícese que se publicará un decreto estableciendo el patronato único de la Inmaculada Concepción para todos los cuerpos del armada de infantería, á semejanza de lo que en caballería se ha hecho con el apóstol Santiago.

—Se ha hecho extensivo á Cuba el timbre móvil y el arriendo del impuesto sobre las cerillas.

—Los trigas han tenido una alza regular en las Castillas, en donde lo mismo que en Extremadura, es corta la cosecha. En el extranjero están firmes también.

—**Los catedráticos.**—Varios catedráticos tratan de pedir al Gobierno para bien de la enseñanza y defensa de sus compañeros, que derogue en todas sus partes el decreto de 30 de Julio último. Que en su lugar haga economías suprimiendo las gratificaciones de los rectores, directores, decanos, secretarios de Facultad é Institutos, y jubilando á todos los que excedan de 65 años de edad.

—**Congreso Católico polaco.**—En Posen se reunirá este año un Congreso Católico en la residencia del Arzobispo de Posen y Gnesen, Primado de Polonia.

Será el segundo Congreso Católico polaco, habiéndose celebrado el primero en Thorm el año pasado.

En este Congreso Monseñor de Stablewski, ahora Obispo de Posen y entonces Arcipreste de Wreschen, pronunció el famoso discurso sobre el socialismo y la nacionalidad de los polacos.

CORRESPONDENCIA

Madrid 4 de Agosto de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Un acuerdo de mucho interés para los ayuntamientos, tomaron ayer los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, en la entrevista que tuvieron.

Por virtud de las economías consignadas en la vigente ley de presupuestos, hubo que suprimir todas las audiencias que no radiquen en capitales de provincia. Hecha la supresión desde el día 1.º de Julio, se presentaba una duda. La de á quien correspondía incautarse del mobiliario y edificios de las audiencias, y el Gobierno adoptó sobre este punto un criterio perfectamente lógico, y el único que en realidad, podía adoptar.

Cuando las audiencias fueron creadas, muchos municipios ofrecieron costear los gastos de instalación. Atendiendo á estos precedentes, los citados ministros calcularon que lo que procedía es que en aquellos puntos en que la instalación haya sido costeada por los municipios, vuelva á los municipios el mobiliario y el impuesto de los edificios: y donde el Estado haya hecho esa instalación corresponderá la incautación al Estado.

Después de todo, este justo criterio, envuelve una compensación necesaria; porque la supresión de las audiencias hecha á rajatabla ha de irrogar grandes perjuicios no solo á los pueblos, sino á la administración de Justicia. Precisamente es este uno de los ramos que mejor dotados deberían estar, si aquí no se hiciesen la mayor parte de las reformas á tontas y á locas como casi siempre se hacen.

Las fiestas del Centenario continúan celebrándose en Huelva con mucho esplendor, y también con alguno que otro fracaso.

Pero se nota en estas fiestas —¿por qué no he de decirlo?— falta de atmósfera popular, y sobra de dirección oficial. No es este centenario el de Calderón en punto á popularidad, ni mucho menos. Carece de entusiasmo, y la verdad es que á la inmensa mayoría de las gentes no le importa un camino nada de lo que en Huelva ocurre. Y es que, así como en otras cosas, la acción de los Gobiernos es indispensable, en actos que ante todo y sobre todo deben revestir carácter popular, la influencia de los elementos populares se necesita primero que la de los elementos oficiales. Tanto es así, que si de aquí á Octubre no se da calor y vida á los festejos, van á resultar más fríos que una noche de Diciembre.

Hoy se imprimirá una Real orden que deberán reproducir todos los Boletines de las provincias, dando instrucciones á los gobernadores para las elecciones provinciales, que se verificarán el día 11 de Septiembre.

El gobernador civil interino y el gobernador militar de Pontevedra, se han trasladado á Vigo, tomando enérgicas medidas para evitar que se reproduzca el motín de vendedoras. Por ahora la tranquilidad es completa.

Esta tarde saldrá para San Sebastián el Sr. Bergamin, cuya hija se ha mejorado.—M,

TELEGRAMAS

INTERIOR

Madrid 4.—Los telegramas que se reciben de Portugal, niegan de

la manera más terminante que el viaje del Sr. Sagasta á aquel reino tenga carácter político.

Madrid 4.—El Sr. D. Emilio Bravo se ha posesionado de la presidencia del Tribunal Supremo. Le dió posesión del cargo, el presidente de la sala primera de lo civil. Después de la ceremonia fueron obsequiados con un lunch todos los magistrados y funcionarios judiciales del alto tribunal.

San Sebastián 4.—Es completamente inexacto que el Sr. Sagasta sea portador de una carta de la Regente, dirigida á los reyes de Portugal, y que además lleve la misión el jefe del partido liberal de celebrar un concierto económico con Portugal.

Madrid 4.—El Sr. Cánovas se propone cuando marcha á San Sebastián, pasar unos días en Biarritz.

Madrid 4.—Existen disgustos entre el Gobierno y el gobernador de Madrid. Con este motivo, se dice que es posible que el Sr. Bogaraya tenga que abandonar el cargo.

Huelva 4.—El Sr. Beránger firmó las órdenes, disponiendo que dos cañoneros lleven los nombres de «Vicente Sanes» y «Pinzón» que mandaban las carabelas «Niña» y «Pinta».

Huelva 4.—El Sr. Beránger recibió telegramas de felicitación de Tetuán. En la iglesia de las Mercedes se verificó la fiesta, que ha estado muy concurrida. Para el banquete de esta noche, se han repartido 300 invitaciones.

Madrid 4.—El reglamento firmado ayer para la cobranza del impuesto sobre consumos, establece: 1.º Que se celebren conciertos con los mineros por los impuestos de consumos, por superficie y para los del 2 por 100 de explotación minera. 2.º Será tipo para el concierto, el rendimiento proporcional del último quinquenio. 3.º Si los mineros no se concertaran, se sacarán á subasta los impuestos bajo el mismo tipo, recargado con el 15 por 100 y englobado en un sólo contrato de subasta todas las provincias. 4.º La fianza que se establecerá para los conciertos, será la del valor de un trimestre. 5.º Los conciertos se harán en una junta presidida por el delegado, y á la que podrán asistir los mineros que lo deseen. 6.º La junta para los conciertos se verificará en la primera quincena de Septiembre.

Vigo 4.—Esta mañana se reprodujo el motín de las vendedoras de leche, aunque con menos intensidad, á causa de que los hombres del pueblo se oponían á que las vendedoras entraran al mercado. Intervino la guardia civil, consiguiendo restablecer el orden y que las citadas vendedoras entraran en el dicho mercado. Han llegado los gobernadores militar y civil interinos de Pontevedra. La población presenta en estos momentos, tres de la tarde, su aspecto ordinario.

Madrid 4.—Mañana se comunicará á los gobernadores una real orden, dándoles instrucciones sobre las próximas elecciones provinciales; recordándoles las prescripciones legales, y ordenándoles que en los *Boletines oficiales* de sus respectivas provincias, inserten con fecha del 25 del actual, la convocatoria de las citadas elecciones para el día 11 del próximo mes de Septiembre.

Madrid 4.—El Sr. Villaverde ha celebrado una extensa conferencia telegráfica con el señor gobernador interino de Pontevedra.

Madrid 4.—No es cierto como dice un telegrama que hoy publica *El Imparcial*, de que viva el bandido *Pitero*. Está confirmado oficialmente, que fué muerto por la guardia civil.

Madrid 4.—En los centros oficiales se niega todo fundamento á los temores que algún corresponsal abriga, de que se amotinen las vendedoras del Grao de Valencia. Posesionóse de su destino el gobernador de Valladolid.—M.

SECCION LIBRE

LAS MUJERES DE LOS SECTARIOS

VII

EGILONA.

Muchos son los que consideran á Mahoma, no tanto como fundador de religión, como en concepto de heresiarca, ó jefe de una secta parecida al arrianismo. En nuestros días hay también quien emprende la defensa del mahometismo, aunque no en absoluto, sino relativamente á la idolatría de los árabes: los que así escriben, olvidan que no hay verdaderos elementos de civilización en la creencia musulímica, y sin duda no conocen que es marcada é irremediable la decadencia á que han venido cuantos países sienten la maléfica influencia de la media luna.

La ruina del imperio visigodo está, según se cuenta, envuelta entre fábulas, más que la de ningún otro de los pueblos bárbaros. Los esfuerzos de Wamba, Chindasvinto y Recesvinto fueron inútiles, acaso por lo tardíos, y estaban hasta cansados los godos y los hispano-romanos para sostenerse frente al viento del desierto que les amenazaba. Excusado será decir que no creemos en la tragedia de Rodrigo, conforme nos la transmiten, más bien la fábula y la leyenda que la historia, ni en aquella Florinda, que no sabemos cómo juzgar entre las más opuestas versiones, sobre las que ha prevalecido la del famoso Abulcacim Tarik Abentarik, engendro del pretendido traductor Luna. Pero no hablamos de Rodrigo, ni de Florinda, de D. Julián, ni de D. Oppas, sino de Egilona, llamada por las crónicas arábigas *Ommalisam*, la de los lindos collares: Egi'ona era esposa de D. Rodrigo, y compartió su trono en el breve tiempo que le fué dado regir á los visigodos. Si lo que se dice de las veleidades del rey es cierto, ya comprenderán nuestros lectores que no serían muy prósperos los días de aquella soberana. Pasemos por alto la venida de Tarik, la batalla del Guadalete y las innumerables consecuencias de aquella jornada, que ya veía el profético Tajo en la fantasía de Fr. Luis de León, cuando le decía al desdichado monarca.

«Llamas, dolores, guerras,

Muertes, asolamientos, fieros males,

Entre tus brazos cierras.»

No es de nuestra incumbencia el primer período de la vida de Egilona, sino el segundo y más poético, en que dicen los cronistas que sin renunciar á la religión de sus padres, contrajo misterioso enlace con el más simpático de los candillos agarenos. Cree D. Faustino Borbón, citado por Lafuente, que Abdelaziz, el hijo de Muza, había abrazado el Cristia-

nismo; ni uno ni otro escritor, exponen los fundamentos de su parecer, que tampoco parece tener muy segura base. Séanos permitido afirmar con igual razón que los de opinión contraria, que uno y otro de los conyuges conservaron su heredada creencia. La invasión arábica respetaba los templos, cuando los árabes puros y no las ordas berberiscas, eran las que guiaban á los guereros: Abdelaziz llevaba tras de sí las simpatías de los españoles que amaban su comodidad y el pacífico retiro de su casa, y al mismo tiempo no se atrevían á emprender la peregrinación del patrio-tismo hacia las ásperas montañas de Asturias. Puede asegurarse que durante diez y ocho meses reinó Abdelaziz en España. Pero la política de conciliación requiere siempre ocasión oportuna, y pocas veces en períodos críticos produce buen resultado. Levántanse todos contra los gobernantes del *justo medio*, y los hacen víctimas de sus iras; sobre todo cuando existen diferencias de razas ó de creencias religiosas. Eran bastante adictos á la tradición los que podríamos llamar *padres de los mozárabes*, para recordar que las grandezas de los visigodos se habían debido á la Iglesia y á los Obispos, y no suficientemente patriotas para romper los lazos de gratitud que los unían á los musulmanes. Los invasores conservaban todavía el ardor de los neófitos, y como las primeras espaldas del islamismo, Amón y Caleb, creían que fuera del Korán no había ciencia, ni moral, ni legislación aceptables.

Muchos fueron los caudillos mahometanos que perecieron dentro del santuario; porque el fanatismo de los intransigentes no perdonaba las prácticas religiosas en sus enemigos. Abdelaziz cayó á los golpes que le asestó Habibben Obeidah el Fehoi, á la cabeza de sus guerreros, en el momento en que el jefe musulmán, retirado en su casa de campo cerca de Sevilla, rezaba las oraciones que el Profeta prescribía como diarias á los que en él creyesen. Sin duda la persecución contra Abdelaziz era producto del odio entre árabes y berberiscos, que tantas veces ensangrentó los campos de España; hay, sin embargo, quien opina que los adversarios de Muza levantaron contra su hijo el puñal del asesino, para congraciarse con el califa de Damasco. Y este parecer es tanto más fundado, cuanto que Muza fué llamado al Asia por el príncipe de los creyentes, y privado de honores y cargado de años y laureles hubo de ver la cabeza de su hijo separada del tronco. Egilona debió quedar olvidada en España, porque ni árabes ni cristianos vuelven á recordar su nombre, después de la catástrofe de su esposo.

Cerca de Antequera se encuentra un valle denominado de Abdelaziz, que tal vez sea el único recuerdo del celebrado hijo de Muza.

Ni aun por lo aciago de los tiempos admite disculpa la conducta de la última reina de la España visigoda. La majestad caída, nunca parece mejor que cuando á los pies del enemigo se postra envuelta majestuosa en la toga, como César á los pies de la estatua de Pompeyo. Si conservándose cristiana convirtió á su esposo, no lo hizo en público, ni de una manera manifiesta, ni le hizo confesar á Cristo ante el mundo, para que á su vez el Redentor le reconociese delante de su padre. Más vale hundirse en el olvido, como el vencido de Guadalete, que seguir en el poder y en medio del fausto, cuando la patria se arruina, á la manera de Egilona.

Afortunadamente, la historia de España nos ofrece en la infanta de

León, D.^a Teresa, el tipo contrario de la esposa de Rodrigo y de Abdela-
ziz. Rechazó D.^a Teresa todo enlace con los enemigos de la Religión y
de la patria, exponiéndose al martirio; pasó Egilona por las horcas cau-
dinas del deshonor, no sabiendo hacerse superior á más ó menos funda-
das simpatías; la historia debe emplear para juzgarlas tan diferente cri-
terio, como ellas para dirigir su conducta privada y pública.

A. BALBÍN DE UNQUERA.

SECCIÓN LITERARIA

Como curiosidad literaria que no carece de oportunidad, publicamos
el siguiente soneto de Quevedo:

TÚMULO DE COLÓN

(Habla un pedazo de la nave en que descubrió el Nuevo Mundo.)

SONETO

Imperio tuve un tiempo pasajero
Sobre las ondas de la mar salada;
Del viento fui movida y respetada,
Y senda abrí al antártico hemisferio,
Soy con larga vejez tosco madero;
Fui haya, y de mis hojas adornada,
Del mismo, que alas hice en mi jornada,
Lenguas para cantar hice primero.
Acompaño esta tumba tristemente;
Y aunque son de Colón estos despójos,
Su nombre callo venerable y santo,
De miedo que de lástima la gente
Tanta agua ha de verter con turbios ojos,
Que al mar nos vuelva á entrambos con el llanto.

ANUNCIOS

AGUA DE PANTICOSA

Véndese como todos los años en botellas de todas las cabidas y en las me-
jores condiciones, en el comercio de tejidos de Clavero y Estaún, sucesores
de D. Vicente Susín, Coso bajo, número 52, á 75 céntimos de peseta el litro.
Se exporta también á cualquier punto de la Península y Ultrama 27

AGUA DE SOBRÓN

Véndese al precio de una peseta cada botella en la zapatería de Ma-
riano Raulera, Coso alto, número 2.

EL BUEN GUSTO

CONFITERÍA, PASTELERÍA Y REPOSTERÍA

de

BERNABÉ MORERA**COSO ALTO, NÚMERO 15****HUESCA**

Pastillas á la crema, almendras vainilla, pistaches, fresas, bombones, fondant, dulces de fruta, caramelos suizos, grajeas plateadas, napolitanas, cigarros de chocolate, conchas y mariscos.

EL NON PLUS ULTRA**DE LOS DULCES MODERNOS**

Fantástica colección de cajitas y caprichos para dulces.

Chocolates superiores, pastas, pasteles y desayunos.

Se reciben encargos para ramilletes y todo lo concerniente á bodas, cumpleaños y bautizos.

**EL BUEN GUSTO**

COLEGIO DE "EL ANGEL DE LAS ESCUELAS,"

Dirigido por D. Félix Puzo Marcellán, doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, profesor auxiliar de número y secretario del Instituto de 2.ª enseñanza de esta provincia. Huesca, calle de Berenguer, número 8.

Entre todos los alumnos que han estudiado en el Instituto de Huesca en el presente curso de 1891 a 1892, hospedados unos en Colegios, otros en casas particulares y otros residiendo en sus domicilios paternos que han obtenido la calificación de Sobresaliente en alguna ó algunas asignaturas y que han hecho oposición á premios, solamente nueve han sido agraciados con medallas, y de cuyas nueve han correspondido cuatro á alumnos pertenecientes al Colegio de «EL ANGEL DE LAS ESCUELAS», lo cual no solamente confirma la bien merecida reputación que el público tiene formada del citado Colegio y de su celosísimo Director, sino que dice una vez más que el Colegio del Sr. Puzo Marcellán es un verdadero centro de provechoso estudio.

También recibirá á los que durante las vacaciones de verano deseen honrar el Colegio con su asistencia. 8

LA MÚTUA AGRÍCOLA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO ESCUDILLERS, 77 Y 79, BARCELONA

Conocidas ya por muchos agricultores de esta provincia las condiciones beneficiosas de mutualidad con que funciona la nombrada Sociedad, ofrécese los servicios de la misma respecto á los seguros por viñedo, olivares, hortalizas y cosecha de árboles frutales, únicos productos en exposición hoy respecto á la influencia perniciosa de las tormentas.

Para informes y petición seguros, dirigirse á D. Santos Acín, Cortes, 3, pral., Huesca. 2-2

Habitación.—Se arrienda el piso principal de la calle de Azara número 2. Razón en el entresuelo de la misma.

EL que quiera comprar ó arrendar un obrador de teja, ladrillo, baldosa, cántaro y máquina para moler yeso, capaz, con muchos cubiertos, grande pajar, en Huesca, calle de San Salvador, número 6 darán razón.

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 5, 10 mañana.

A consecuencia del ascenso del general San Felices, ha surgido un conflicto entre los generales de división más antiguos

Los generales Echaluze, Obregón y Contreras han renunciado á sus respectivos cargos.

Ha tomado posesión de la presidencia del Tribunal Supremo, el Sr. Bravo, que el lunes marchará á San Sebastián para dar gracias á S. M. por el nombramiento.—M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é Hijos de Castanera.